

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse los expedientes siguientes: C-PM5206/OEJO.

Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No.

Sevilla, 12 de abril de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1095/2002).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: C-PM5091OEJO. Obra de acondicionamiento de la A-449. Tramo: Hinojosa del Duque a cruce del Cuaternero. P.k. 0+000 al 17+120.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Seis millones doscientos setenta y nueve mil novecientos veinte euros con noventa céntimos (6.279.920,90) euros, IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 28 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 5 de junio de 2002 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse los expedientes siguientes: C-PM5091/OEJO.

Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No.

Sevilla, 12 de abril de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

RENFE

RESOLUCION de 9 de abril de 2002, de la U.N. de Cercanías-RENFE, por la que se anuncia la convocatoria de licitación del siguiente procedimiento negociado que se cita. (PP. 1040/2002).

Contratación de locales en régimen de arrendamiento en la Estación de San Fernando, del Núcleo de Cercanías de Cádiz.

Expte.: 2.2/8000.0206-00000.

Actividades: Bar-cafetería y otras actividades comerciales a proponer por los oferentes.

Duración de los contratos: Cuatro años.

Fianza provisional: 600,00 euros.

Importe de licitación: A indicar por los licitadores.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al licitador: Podrán tomar parte en esta convocatoria todas las personas físicas o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, acrediten capacidad para contratar y para el ejercicio de las actividades anteriormente indicadas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Las solicitudes de participación se presentarán antes de las 12,00 horas del día 3 de mayo de 2002, en la Dirección de Compras de Cercanías, Avda. Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª, 28007, Madrid (teléfono 91/506.70.52).

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 9 de abril de 2002.- El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 2 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: 400/99.

Entidad: Benito García Benítez.

Contenido del acto: Denegación de la subvención por presentación de la solicitud fuera de plazo.

Expediente: 535/99.

Entidad: M. Resurrección, S.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: 567/99.

Entidad: Distribuciones Comerciales del Sur, Discosur, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 696/99.

Entidad: Skill Consejeros de Gestión, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1419/99.

Entidad: Construcciones Siete Arroyos, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 2 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Explotaciones Mineras a Cielo Abierto de Andalucía-ASEMCA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,30 horas del día 6 de marzo de 2002, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Explotaciones Mineras a Cielo Abierto de Andalucía-ASEMCA.

La modificación afecta a diferentes artículos, entre ellos el ámbito funcional de la misma.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2002 figuran: Don Luis Sánchez Manzano y don Francisco J. Salas Díaz, en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 1 de abril de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de otorgamiento de la concesión de explotación Charo Fracción Primera, núm. 7632 bis. (PP. 871/2002).

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla hace saber que por el Director General de Industria, Energía y Minas ha sido otorgada la Concesión de Explotación que se indica a continuación:

«Charo Fracción Primera» núm. 7632 bis de 4 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C (yeso), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular: Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A. (YEPSA).

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 78.2 de la Ley de Minas y el Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 19 de marzo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de febrero de 2002, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia nuevamente la apertura del expediente de información pública del Estudio Informativo Variante de Las Cabezas de San Juan. Clave: EI-SE-171.

Habiéndose publicado en BOJA número 141, de fecha 7 de diciembre de 2001, la apertura del trámite de Información Pública, no estando disponible la documentación relativa al Estudio Informativo de clave: EI-SE-171 «Variante de Las Cabezas de San Juan» en el Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, y puesto que dicho Estudio fue aprobado provisionalmente con fecha 24 de octubre de 2001, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre un nuevo trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Plaza de España, Sector III, en Sevilla, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 27 de febrero de 2002.- El Director General, Diego Romero Domínguez.